

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Diciembre de 1895.

Núm. 12.209

El Guadalete.

Grandes Empresas.

Según anuncios oficiales publicados no hace mucho, y sometidos por una revista financiera á la consideración de sus lectores, el Banco de España ha repartido á sus accionistas 45 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del segundo semestre del ejercicio económico; y la Tabacalera ha acordado la distribución de 35 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón núm. 6 de los títulos al portador.

Resultado de esas cifras que cada acción de nuestro primer establecimiento de crédito viene á producir al año 180 pesetas, esto es, casi el 35 por 100 de su valor efectivo, y cada una de la Tabacalera un 12 por 100 próximamente.

Ante tales productos, y refiriéndose también á la desahogada situación del Banco Hipotecario, hace nuestro colega El Fomento, de Salamanca, las consideraciones que siguen:

En realidad de verdad, esos datos revelan en su conjunto algo que merece llamar la atención del país trabajador que soporta las cargas públicas, porque es muy significativo que los capitales consagrados al cultivo de los campos y á las especulaciones de la casi totalidad de las industrias, apenas produzcan en los presentes días rendimientos remuneradores, y aquellos otros que se confían á los institutos económicos mencionados rindan utilidades tan pingües.

parecen que España es un extenso plantío de árboles enanos, entre los cuales solamente se destacan tres gigantes que florecen y fructifican como si vivieran de la sabiduría de los demás.

Y para que el fenómeno sea más chocante, ocurre que ninguno de esos centros crediticios ayudan en la medida que ayudar deberían á la producción nacional, porque los tres comulgan en el altar del Estado, y con su sombra y con los grandes negocios que éste les proporciona, medran.

De seguir las cosas como van, ha de ocurrir el día menos pensado un desastre económico, porque agotado el jugo de los árboles chicos, faltará medio ambiente á los grandes.

En realidad—añadimos nosotros—huelgan los comentarios de todas clases ante el contraste que ofrecen, por un lado los datos que dan motivo á las consideraciones que acabamos de reproducir, y por otro la situación de las clases trabajadoras reflejada con tonos sombríos en las numerosas exposiciones que la agricultura eleva al Gobierno; en los razonadísimos trabajos en que se pide la necesaria protección para el desenvolvimiento de la industria nacional; en las infinitas noticias en las que se da cuenta de la constante y progresiva incautación de fincas por el Estado y del aumen o de la emigración española á los países sud-americanos.

Hace muy pocos días reproducíamos unas curiosas cifras comparativas de la tributación territorial de varios países, cifras en las que aparecía bien de relieve la tristísima situación de los labradores de España é Italia; dos naciones cuyos gobernantes parece se han propuesto conducir las en gran velocidad á la bancarrota.

Por lo que concierne á nuestro país, preciso es reconocer que, para llegar á tal resultado, cuentan los partidos políticos que alternan en la posesión del presupuesto, con la poderosa y eficaz ayuda de esas grandes Empresas que se dedican á negocios no menos grandes, completamente seguras de la absoluta falta de riesgos, y de lo importantísimo de unas ganancias sólidamente fundamentadas en la creciente miseria del país trabajador y en los escandalosos privilegios que constituyen la mayor vergüenza de una nación cuyos hijos, tan entusiastas y valerosos en otros tiempos, cuando luchaban denodadamente por su libertad política, aceptan hoy, con bochornosa resignación, la esclavitud económica que les imponen las despóticas Empresas acaparadoras de la riqueza pública, de acuerdo con los vividores políticos de todos los matices.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

La reforma de la ley sobre bebidas aprobada por la Cámara de Diputados ha despertado, como no podía menos de suceder, una encarnizada lucha entre las Asociaciones agrícolas y diversos Sindicatos comerciales. Mientras las primeras solicitan del Senado la aprobación completa de la ley, los segundos trabajan activamente para que sea modificada de una manera profunda pues la consideran muy

perjudicial para los intereses del tesoro y creen que la elevación de derechos sobre el alcohol, constituye como una prima para el fraude.

Como de aprobarse tal ley el comercio vinícola francés se modificaría mucho, damos un resumen de las gestiones practicadas por una y otra parte.

Las sociedades agrícolas del Mediodía y Sur-Este hacen activa campaña para obtener del Senado el voto de la reforma en su totalidad, tal como ha sido votada por la Cámara sin rectificaciones ni mejoras.

Los delegados de las sociedades vitícolas del Mediodía, entre los cuales hay bastantes senadores y diputados, se han reunido en París y han adoptado por unanimidad la siguiente proposición:

«El congreso mantiene las decisiones del Congreso vitícola de Montpellier del 8 Octubre, aprobadas por la Unión de las asociaciones agrícolas del Sur-Este en su sesión en Avignon el 12 Octubre y por numerosas deliberaciones de los consejos municipales de las regiones interesadas.

Suplica al Senado que vote inmediatamente la ley sobre la reforma de bebidas tal como es le ha presentado, pues dá plena y entera satisfacción á las reivindicaciones de los viticultores en lo que no asegura el desgrá vamen completo del vino, solamente capaz de aumentar el consumo y disminuir la producción artificial, haciendo desaparecer las ventajas del fraude.

El Congreso considera que toda modificación hecha á la ley tendría por resultado volverla á traer á la Cámara, eternizar la discusión y enviar la aplicación á una época indeterminada; esa temer es justificado por los precedentes. Por eso el Congreso suplica al Senado el no tomar ante el país la responsabilidad del fracaso de una reforma tan democrática, tanto tiempo prometida y esperada.

La comisión de bebidas del Senado presidida por Mr. Faye, ha oido el sábado pasado los delegados del mediodía, Monsieur Laurent, presidente de la Sociedad de viticultura del Héruat, Jalabert del Aude, Daspéris y otros delegados, ha insistido sobre la necesidad de adoptar la ley votada por la Cámara de Diputados.

A una cuestión planteada por Mr. Guithier, Senador, secretario de la Comisión pidiendo la opinión de las sociedades sobre el mantenimiento á 15° 96 la rebaja del grado de los vinos puestos en circulación, M. Astier ha contestado que los viticultores habían declarado varias veces aceptar la ley en su totalidad.

Ya se vé cuán indispensable y urgente es el peticionar con energía para que la Comisión senatorial modifique profundamente el proyecto de ley adoptado por el Palacio Bourbon. Ya hemos depositado entre las manos del Presidente, un primer envío de peticiones. Es necesario que los interesados continúen á recoger adhesiones y enviarlas, sea á los senadores directamente, sea el Monsieur Viticole que las transmitirá á Luxemburgo.

El mercado en esta plaza, por las causas que señalábamos en nuestro anterior boletín, continúa algo encalmado. Los precios estacionarios.

VINOS ESPAÑOLES.

Table with columns for wine names (NOMBRES), grades (GRADOS), and prices per hectoliter (Precio por hectolitro).

ANTONIO BLAVIA.

LITERATURA EXTRANJERA

EL PALACIO DE LA VANIDAD

Era magnífico aquel palacio situado junto á un largo camino por el cual transitaban todos los días muchísimas personas. Tenían las mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio que estaba rodeado de grandes pórticos, formados por esbeltas columnas. El oro invertido en la cúpula representaba un capital inmenso.

Habitaba allí una reina que tenía, en vez de corazón, un diamante del tamaño y forma de ese órgano. Deleasé que era una mujer hermosísima y que no había amado nunca.

Un letrado hecho con rubies y colocado en el frontis de cada una de las fachadas, decía lo siguiente: «Aquí se obtiene todo lo que se desea».

Pasó por el camino un hombre joven, detúvose para contemplar la soberbia mansión y leyendo el letrado, no pudo resistir al deseo de convencerse de si era verdad lo que en él se afirmaba. Al apre-

ximarse á los pórticos vió que un mendigo, sentado en el suelo, le miraba fijamente y se sonreía.

—¿Te burlas de mí?—exclamó el caminante. Pues ten en cuenta que si hay aquí alguien mercedador de burla eres tú que estás vestido de harapos, cuando tan fácilmente sería pedir y obtener ahí dentro un traje de príncipe. ¿Acaso no sabes leer?

—Se leer—respondió el interrogado—y sé también lo que el letrado de rubies dice.

—¿Entonces es que nada deseas?

—Deseo... lo que no pueden darme en esta palacio.

Había en el rostro del mendigo una expresión tan maligna cuando pronunció estas palabras, que el recién llegado no pudo disimular un gesto en el que aparecían mezcladas la desconfianza y la curiosidad.

—Si quieres Ud. entrar,—añadió el viajero—no abrigue temor de que le suceda una desgracia. Ahí solamente hay desgracias para el que las desea.

—Pero no habrá dificultad alguna para salir?

—Ninguna; á menos que sienta Ud. un deseo cuya realización le obligue á quedarse dentro.

El viajero permaneció indeciso breve rato. Durante el tiempo que llevaba en conversación con el mendigo había visto pasar varias personas por la carretera y observando con extrañeza que á nadie se le ocurrió entrar en el palacio, ni siquiera acercarse.

Hizo notar esto al harajento y agregó: —Sin duda debe de ser este edificio una mansión maldita, porque de otro modo no se comprende que esas personas lo hayan mirado con indiferencia á pesar del tentador aviso que hay en el frontis.

—Es que toda esa gente sabe que ahí dentro va á aburrirse. Pero no debe usted quedarse con las ganas de ver lo que hay en el palacio. Deme Ud. para comprar una botella de vino y le acompañaré.

Americo, que así se llamaba el joven, se decidió. Entregó al mendigo una moneda de plata y ambos se dirigieron hacia la puerta.

Era toda ella de una sola hoja de cristal, á través del cual se veía una campana de oro, cuyo badajo era una sarta de perlas grandes como avellanas.

—Tíre Ud. del cordón—dijo el viejo. Pero el otro no se atrevía ante el temor de que las perlas se rompieran. Al fin llamó, aunque con tanto cuidado que apenas se oyó el sonido. Viendo que no abrían, el viejo descargó un fuerte golpe en la puerta que saltó en pedruzcos, dejando el paso libre.

Nadie encontraron en el vestíbulo, cosa muy natural porque en el palacio, de la V. nidad nadie se resigna á hacer antecala. Después de admirar las paredes de mármol, el pavimento de jaspe, el techo de maderas olorosas, las estatuas de alabastro y otras preciosidades, entraron en un ancho corredor y luego en un salón vastísimo cuyo techo y cuyas paredes eran espejos. Había allí muchas personas, todas ataviadas con sorprendente lujo. Americo se quedó encantado y murmuró: —¿Cuántas princesas! ¡cuántos príncipes!

—¿Si son los criados de la casa!—replicó el mendigo al mismo tiempo que uno de aquellos personajes se acercaba á preguntarle á los recién llegados si deseaban visitar el palacio.

Americo dijo en voz baja á su compañero: —No será inoportuna la hora en que venimos? ¿no ocasionaremos molestias?

—¿Q. é disparate!—respondió el preguntado—cualequiera hora es buena para visitar este sitio con el beneplácito de sus moradores. ¿No comprende Ud. que estos son como los cómicos y lo que desean es que el público los vea y lo admire?

Ante esta reflexión, Americo no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

—En éñanos las maravillas de este palacio—exclamó el viejo dirigiéndose al criado con apariencias de gran duque—Este forastero tiene intención de no salir de aquí si se queda satisfecho de su visita. Precedidos por el lacayo disfrazado de personaje comenzaron á recorrer vastos salones en los que el lujo se manifestaba en toda su esplendor. Llegaron al comedor y preguntó el guía: —¿Quiéren Udes. tomar algo?

—Con mucho gusto—respondieron. Y se sentaron juntos á la deslumbrante mesa en la que había ya preparados abundantes y variadísimos manjares. Probaron algunos y Americo confesó que jamás había comido cosas de sabor tan raro. Por lo visto, el cocinero era una especialidad en invenciones culinarias.

—Esto es con...?—interrumpió el mendigo señalando uno de los platos. —No señor; son chuletas de corderillo. —Y esto otro ¿qué es? —Puré de liebre.

—Pues nadie lo dirá. Sin duda la vanidad de los cocineros consiste en que los guisos que hacen no se parezcan á los guisos que hacen los demás; preferiría un buen trozo de carne asada, sin más á fíofos, aunque me la sirvieran en una cazuela.

Al decir estas palabras el viejo se levantó; y su acompañante, imitándole, no pudo hacer menos que sonreírse oyendo su ocurrencia.

Antes de salir del comedor vieron sobre el travieso de una perchera de madera fina

con incrustaciones de nácar, una cotorra que gritó cuando estuvieron cerca de ella: —Marchad de aquí y no volváis si no queréis ser desdichados para siempre como yo.

—¿Y por qué lo eres, cotorrita?—demandó Americo.

—Por que quise ser más bella que todas las aves de mi familia y deseé ardientemente tener patas de oro y alas de rubí, y ¡claro! al conseguir lo que anhelaba quedé condenada á inmóvilidad eterna, porque no es posible volar con alas de rubí ni andar con patas de oro.

Un poco más allá del sitio en que se hallaba la cotorra se detuvieron á contemplar un pajarito que por su plumaje parecía un buitre pero cuyos movimientos tímidos no eran propios de un ave de rapina.

—¿Qué bicho tan raro, eh?—exclamó el mendigo. Debe de ser un buitre topeo de capiroto.

—Antes de buitre he sido pavo. No resignándome con mi suerte que me condenaba á andar siempre por el suelo y á ser mirado con indiferencia y hasta con desdén, ambicioné remontarme á gran altura y me convertí en buitre de lo cual estoy arrepentido, porque veo que no sirvo para devorar mis antiguos compañeros, ni siquiera para inspirarles temor.

—¡Imbecil!—gritó el viejo—vale más ser pavo insignificante que buitre de minúsculas.

El extranjero, al oír esta reflexión, no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

Salieron á una galería con pavimento y paredes de mosaico y penetraron poco después en un salón cuyo riquísimo mueblaje arrancó á Americo una exclamación de profundo asombro, á la cual siguió otra de horror provocada por la nunca vista hasta entonces monstruosidad de una mujer que estaba languidamente recostada sobre un diván de terciopelo.

—He ahí la mujer hermosísima, maravillosa,—dijo el lacayo. Indudablemente lo había sido antes de residir en el palacio de la Vanidad; pero sus encantos naturales desaparecieron bajo la artificial belleza con que le hizo sonar su deseo de poseer cuantos atractivos puede concebir una imaginación exaltada: pidió que sus cabellos fueran seda; sus dientes, perlas; sus labios, coral; sus manos, brazos y garganta; alabastro y con virtuosos en muñeco horrible, sin movimiento, sin gracia, sin expresión sin vida. Aquello era un fenómeno.

—He aquí—dijo el viejo—una mujer ante la cual comprendo que debo estar enamorado y orgulloso de la mía. Y el joven viajero no pudo hacer menos que sonreír al escuchar esta reflexión.

Como se acercaba la noche, los visitantes fueron invitados á pasarla allí y Americo aceptó desde luego porque la alcoba que le mostraron hacía pensar con horror que en el cuarto de la posada donde tenía intención de pernoctar. Santíase muy cansado, y decidió acostarse sin pérdida de tiempo.

Le dejaron solo, se desnudó, se metió en el lecho y lanzó un grito espantoso. Aquello era un lugar de suplicio. Las sábanas de muselina de la India, llenas de bordados y lentejuelas de oro, arañaban su rostro y pinchaban todo su cuerpo; como no podía estarse quieto, la incomodidad era cada vez mayor y llegó á convertirse en martirio insufrible. Incorporándose en el lecho injuriosamente, gritó: —¡V! ¡j. mendigo... querido compañero!.. Hayamos de aquí cuanto antes. ¡Ni aún dormir es posible en este palacio!

El viejo se presentó lanzando sonores carcajadas y abandonando ambos la encantadora mansión, penetraron al poco rato en la más humilde de las cabañas.

—Ahí dormirá Ud. bien—exclamó el viejo señalando á un montón de paja que había en un rincón.—La paja, cuando hay sueño, es el mejor de los colchones, como el pan, cuando hay hambre, es el más exquisito manjar.

Americo se tumbó y quedóse dormido profundamente. Cinco minutos después sonaba y decía en alta voz: —No quiero la embajada de Constantinople; no la quiero; me contento con ser notario en mi pueblo natal.

Y, oyendo estas palabras el viejo mendigo no pudo evitar que asomara á sus labios una sonrisa.

MME. EMILE DE GIRARDIN.

24 de Diciembre de 1895.

(Prohibida la reproducción.)

LOS BORRACHOS.

Se ha inaugurado en B. silea el Congreso internacional contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

El hecho de que las naciones civilizadas se reconozcan impotentes en su lucha individual contra la plaga alcohólica y se unen en comisión internacional para tratar al alcoholismo como el cólera morbo, es prueba del incremento que va tomando en el mundo el vicio de la borrachera y de las consecuencias funestísimas que tiene para la humanidad entera.

La proporción de demencias alcohólicas, que era el 18 por 100 hace pocos años, ha subido á 20 ó 27 por 100 en los asilos de Francia. En otros países el crecimiento es

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, including departure and arrival times.

todavía mayor. El aumento de la criminalidad producida por el alcoholismo es muy superior al de la demencia.

El alcohol etílico mata á razón de ocho grados por kilogramo de peso del individuo.

El alcohol propílico mata á razón de tres grados ochenta centígrados por kilo.

El alcohol butílico mata á razón de tres gramos por kilo.

El alcohol amílico mata á razón de un gramo cuarenta centígramos á un gramo setenta por kilo de peso del individuo.

La cuestión queda suficientemente ilustrada en sus aspectos morales y fisiológicos.

No se discute ya que el alcohol en dosis altas es el origen ó por lo menos la causa ocasional de infinidad de males: enfermedades mentales, estomacales, cardíacas, pulmonales, nerviosas, etc. No se pone en duda que ataca el poder de reproducción y que la posteridad del alcohólico está condenada á una existencia corta y llena de enfermedades terribles. Todo esto es ya de clavo pasado.

Lo que importa ahora es determinar los límites dentro de los cuales la sociedad tiene el derecho de defenderse y las armas de que puede servirse.

La parte esencial de los trabajos del Congreso de Basilea consistirá, por lo tanto, en examinar el aspecto penitenciario de la lucha contra el alcoholismo.

No es empresa fácil en estos tiempos de profundo respeto á la libertad individual encontrar la forma de impedir que la gente se envenene y envenene á su descendencia.

El programa oficial del Congreso dice, sin embargo, que éste se ocupará de los medios preventivos, persuasivos y coercitivos para combatir el alcoholismo.

En España, por fortuna, no hemos llegado todavía á tener que considerar el alcoholismo como un grave peligro nacional. Benjigamos la baratura del vino, que es la que aparta del mortífero alcohól á nuestros borrachos.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

LA INSPECCION DE HACIENDA.

EN JEREZ.

DIÁLOGO INESPERADO.

En mi último viaje á esa, á la ida, en el exprés, tocóme ir en un departamento donde iban dos señores, de muy buena presencia, distinguidos modales y simpáticos continente, pero para mí desconocidos.

Sin duda por esa corriente eléctrica de simpatías que se establece entre los viajeros, las más de las veces usadas á fortiori, para matar el tiempo (y no cito este caso, como ejemplo de ello), ó por otra causa para mi desconocida, la conversación generalizóse, llegándome á mí también el turno de terciar para dar impresiones de lo que sabía.

—Y de Jerez ¿qué sabe Ud.?—me preguntó el de más edad.

—Pues ahora no sé nada: allá voy y supongo no ocurrirá nada extraordinario.—le repliqué tan vagamente, porque nada sabía que contestarle.

—¿Qué dicen los contribuyentes de la Inspección de Hacienda?

—De cuál, de la extraordinaria? ¿De la venida de Madrid?

—Ciertamente,—replicó vivamente el más joven de mis compañeros de viaje.

—Pues no sé nada,—les dije.—Sólo sé que en Jerez estuvo solo horas la Comisión y que ahora está en Cádiz, trabajando no sé en qué, pero sí, según noticias, con una desusada actividad: desde las nueve de la mañana hasta ya anocheciendo.

—Pues apesar de que por lo visto usted sabe algo, nosotros sabemos más,—me dijo el de más edad, persona de unos 42 años.

—Pues Ud. dirá,—díjele, picado ya en curiosidad y moviéndome, porque no tengo para qué ocultarlo, los estímulos de la información.

—No sabe Ud. á qué responde esa visita á la provincia de Cádiz?—se me preguntó.

—Supongo que á inspeccionar, algo que se estimara vicioso y perjudicial, ó digno de reformas,—le respondí.

—Pues no señor. Es tiro hecho á Jerez. ¿De veras?

—Como Ud. lo oye. A estas horas habrá ya en visperas de incoación algunos miles de expedientes de matrículas.

—¿De qué clase?

—¿De cual van á ser, amigo, tratándose de Jerez? Pues de las matrículas por industrial, de los vinateros, extractores, almacenistas, abocadores, cosecheros, exportadores, etc., etc.

—Ahí ¿y porqué esos expedientes? ¿Tal vez por defraudación?

—Ciertamente,—me dijeron casi al unísono ambos señores.

Se trata—prosiguió diciendo uno de ellos—de comprobar ciertas ocultaciones; procura la Hacienda reprimir determinados abusos, y parece que está decidido el señor Inspector, elevado funcionario y de prestigio y autoridad en su ramo, á formar expediente contra todo el que aparezca defraudador, y cuentan que los expedientes hasta ahora pasarán de 5.000... —¿Tantos expedientes son? ¡Pues hay Inspección para rato!—no pude menos de exclamar.

—Como que parece,—me dijo el más joven,—que la Comisión inspectora tiene ya echada una ojeada a la penosa labor que han emprendido, y dicen necesitan dos meses más sobre el tiempo que llevan. Mucho trabajo es el que tiene la Comisión sólo con Jerez.

En esto llegamos al Puerto de Santa María: uno de los interlocutores, después de despedirse de su amigo y de mí muy atentamente, se quedó en dicha ciudad y el otro siguió, pues iba a Sevilla.

Al despedirme de él con los saludos y corteses de rubrica, su sorpresa no tuvo límites cuando supo mi carácter y el porqué de mis estímulos de curiosidad, por prolongar el interesante diálogo, que ellos espontáneamente habían iniciado.

Después de una ligera pausa, para repensarse sin duda de la penosa impresión sufrida por su locuacidad, exclamó:

—Mire Ud., si lograra Ud. olvidar lo hablado, sería mejor. Para que ocuparse de entretenimientos de viaje?

—Dice Ud. bien; no diré nada del viaje. Y efectivamente, creo cumplir la promesa, no ocupándome en protestar de que el expreso no llevaba su marcha reglamentaria de 60 kilómetros por hora, de que el cielo estaba encapotado y el viento era desagraciado, ni otras impresiones por el estilo.

Tampoco aludo a los acompañantes: los dejo en el incógnito. Pero... el diálogo, dispénsame sus promovedores, el diálogo, queda, en lo humanamente posible, estereotipado, en las columnas de EL GUADALETE, para entretenimiento de los curiosos lectores.

RETRASO DE LOS TRENES.

No por tratarse de asunto antifordizado y escandalosamente usual, he de dejar de ocuparme de él: el retraso de los trenes, con particularidad el correo de la noche, va adquiriendo ya unas proporciones y unos caracteres que nadie se explica; ni aun los mismos funcionarios de las estaciones de por aquí. Esta es la verdad.

El martes último llegó el correo a Sevilla a su hora: salió sin perder retraso y cuando llegaba a Lebrija, el telegrafo de las estaciones anteriores acusaban 46 minutos sobre la hora. Y ahora viene lo inexplicable. Cuando parecía natural que a medida que avanzara el convoy fuese ganando tiempo, en Lebrija perdió ¡una hora! Baste decir que algunos de los dignos empleados de la estación de Jerez, no pudieron reprimir, estando yo presente, su sorpresa.

Entre los viajeros venía el General Gobernador de la plaza Sr. Fernández de Rodas, quien no explicándose las causas de ese retraso protestó de él y de la decisión de uno de los Jefes de los puntos intermedios entre Jerez y Utrera, que tuvo detenido al correo, ordenando la salida de un mixto que se encontraba en otra estación.

Otros viajeros autorizaron también la protesta. Pero, que si quiere Esperemos sentados. Eso del libro de reclamaciones que hay en el despacho del Jefe de cada estación, es de lo más peregrino que puede darse. Su hoja, eso sí, se ven emborronadas, cuajadas materialmente de protestas, algunas firmadas por gente de prestigio y valer, pero no hay noticia de que hayan sido atendidas. Al menos, de suceder lo contrario, reputase como un caso rarísimo. Creo que esos libros se envían a la Dirección General, cuando ya están cubiertos de protestas, que significa todo esto? Pero pasemos a otra cosa, que llamar contra los Andaluces, es gastar el tiempo en una completa inutilidad.

CONTRABANDO EN EL PUERTO

Parece que hace varios días, se encuentra en el Puerto una Comisión de la Aduana principal, investigando acerca de un contrabando de tabaco que fué aliado, dicese que en aguas de Puerto Real, apesar de haberse denunciado el barco, que lo conducía y de haberse previamente avisado a los del resguardo de la Tabacalera, carabineros, etc., etc.

En el término de Jerez y próximo ya a la ciudad parece que la Guardia Civil de Caballería, destuyo a un hombre que llevaba dos quintales de tabaco.

El alijo, según confidencias que se tienen parece que era de bastantes quintales.

Creo que hasta ahora la Comisión investigadora de Aduana nada ha podido sacar en limpio.

EL BILLETE DE MAC-PHERSON

Con el séptimo premio ha pasado un incidente originalísimo.

Ya saben los lectores que el billete premiado lo jugaba la casa naviera y comercial de D. Enrique Mac-Pherson.

Repartido ya el billete en diversas participaciones entre todo el personal de escritorio, correosales y trabajadores de bahía y expuesta la lista con los nombres de los jugadores y la parte que cada uno llevaba, aconteció que el Jefe de la Comisaría de guerra teniente coronel Sr. Bó, por su amistad con el Sr. Mac-Pherson y las relaciones oficiales que median entre ambos desde que comenzaron los transportes militares, solicitó con cuidadoso y reiterado empeño, que se le reservara una parte en el billete de la casa.

El Sr. Mac-Pherson, se le había olvidado el ruego del Sr. Bó y cuando éste ya a última hora le dijo cuánto tenía que dar, el distinguido naviero, le dijo: —descuide Ud., ya lo arreglaremos; a lo que el Sr. Bó replicó: —Bueno, pues póngame Ud. estas cinco pesetas.

Ahora resulta que las cinco pesetas del Sr. Bó, fueron restadas de 25 que jugaba uno de los jefes del escritorio, el Sr. Lacoste.

Este parece que dice que él no se entero del cambio hecho y lo que resulta en realidad es que el Sr. Bó, con su comprobante, justifica 1.000 pesetas, las que el Sr. Lacoste, no percibe, que sea dicho entre paréntesis, había donado a priori toda la participación a su distinguida señora, la que sin duda, no le gustará ahora la transferencia hecha.

—Cosas de la loca suerte: azares de la fortuna!

Francisco Santomé. Cádiz 26 de Diciembre de 1895.

Variedades.

MINIATURA

Un niño sucio, triste y harapiento, sin padre, sin abrigo, sin vivienda, contemplaba con ansia un nacimiento en el escaparate de una tienda.

Sus párpados, morados por el frío, se abrían con asombro delante de los montes y del río, de los pastores con la carga al hombro, y de las tabadoras... alcarreñas, clavadas en el corcho de las pías.

Había en su mirada protestas de la suerte despiadada y contemplaba al Niño de Dios del modo del que no tiene nada ó casi nada y le desea todo ó casi todo.

—Yo, como tengo un niño que también puede verse cualquier día como el pobre muchacho se vea, sin padre, sin vivienda y sin cariño, y tiemblo ante la idea de que puerbe las hieles de la vida, solo por ver fallida la ilusión del juguete que desea, eché mano al bolsillo y le dije al rapaz: —Entra, chiquillo.

Aquel día protégé, por mi ventura la infanta dulzura de los goces más grandes y más puros, al comprar por dos duros la dicha de una pobre criatura!

SINESIO DELGADO.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, REGLAS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Dec 25. Columns include: Temperatura máxima (18.5), mínima (10.0), media (14.2), máxima al sol (19.5), Radiación solar (19.4), Radiación terrestre (7.2), Tensión del vapor de agua (12.6), Estado higrométrico del aire (98.2), Presión barométrica media a 0° (752.78), Evaporación en milímetros (4.5), lluvia en m. m. (6.0), Viento reinante (S. O.), Velocidad del mismo (48 kilómetros).

Efemérides.

DIA 27 DE DICIEMBRE.

1065.—Muere en León, el rey D. Fernando III el Grande de Castilla.

Una persona que ejerce autoridad en nuestra ciudad invitó a la señora D. Elena de Páramo a contribuir para proporcionar una comida extraordinaria a los presos de la cárcel el día de la Navidad. Señora tan caritativa, que tanto se compadeció de los desgraciados presos a quienes dedica todos los años en día determinado una comida abundantísima, accedió con mucho gusto remitiendo al Sr. Director de la Cárcel, seis pavos y dos arrobas de vino en vez de las cuatro y una respectivamente que dijimos en EL GUADALETE del número anterior.

Este tan generoso donativo se distribuyó el día de Pascua entre los 63 presos, existentes en la cárcel. La distribución de la comida se hizo a presencia del Juez decano Sr. Bravo y Galdas y del oficial del Negociado de la Secretaría Municipal Sr. Rendón, delegado por el Sr. Presidente de la Comisión de cárceles. La comida fué abundante en extremo siendo muchos los presos que repitieron, saliendo todos complacidos y agradecidos a la caritativa bienhechora, cuya conducta cristiana es digna de ser imitada por todos los que se encuentran en condiciones de hacerlo.

Terminada la comida, el Juez Sr. Bravo dirigió a los presos una sentida allocución encargándoles que continúen la buena conducta que vienen observando en el Establecimiento y excitándoles a que sean agradecidos a sus bienhechores. Los reclusos prometieron al Sr. Juez que así lo harían.

Sesión Municipal.—Anoche se celebró, presidida el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy. Asistieron a ella los Sres. Bartemati Maderné, Isasi, López Fernández, Gutiérrez Cuevas, la Viéscu, Romero y Romero Jiménez, Ponce de León, Cos Balbás, Álvarez Algeciras, La Herrán (D. J.), García Mirquez y Martínez Pelayo.

Acto de Secretario el oficial Mayor señor Bustos; por encontrarse enfermo el Secretario Sr. López.

Se aprueba el presupuesto de 180 pesetas, formado por el Arquitecto titular, para reparar la madrona de la calle de Mariñiguez.

También se aprueba la subasta para proveer de calzado a los empesos de consumos, a favor de D. Francisco Carrasco.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, se aprueba el proyecto de alineación de los terrenos sobrantes en los alrededores de la plaza de toros y el Cementerio Católico, formado por el Arquitecto titular.

Igualmente se aprueban el proyecto y diet, men para la alineación del Reventón de Quintos, desde la plaza del Carbón hasta la Alcabilla.

Se lee un extracto de la Alcaldía manifestando la necesidad de adoquinar la calle de Bizcocheros, dada la importancia de esta vía de comunicación, y manifiesta al mismo tiempo que existen cantidades consignadas en el capítulo respectivo para poder llevar a cabo esta obra.

El Ayuntamiento acuerda haber oído con satisfacción el expuesto y después de aprobado en todas sus partes, se acuerda también que el Sr. Arquitecto titular pre-

sente los estudios y el presupuesto para realizar la obra.

Igual acuerdo recae sobre llevar a cabo varias reformas necesarias en la plaza de Plateros.

Se acuerda dispensar los derechos de consumos, siguiendo antigua práctica, a las Hermanitas de los pobres y Hermanas Carmelitas del Salvador, por la matanza de los cerdos que hacen en estos días, para el alimento de los acogidos en ambas casas.

Se aprueban varias cuentas de M. yor. donia.

El Sr. Alcalde dice que existiendo en el vivero de Capuchinos materiales propios y suficientes para labrar una casa para el guarda, el que vive hoy en una mala choza, pedía al Ayuntamiento aprobara el corto presupuesto que puede importar la construcción.

El Ayuntamiento acuerda acceder a lo pedido por el Sr. Alcalde.

El Sr. Bartemati Maderné pide que se termine la sesión pública y se constituya al Municipio en sesión secreta, para dar cuenta de lo dictaminado por la Comisión nombrada el miércoles último, referente al asunto pendiente acerca de lo ocurrido con motivo de noticias publicadas en un periódico de Cádiz, relacionadas con un Sr. Teniente de Alcalde y un empleado municipal.

El Sr. Alcalde pide al Ayuntamiento que quede el asunto pendiente hasta la próxima sesión y así se acuerda.

Con lo que se terminó el acto.

El tren mixto de ayer por la mañana llegó a Jerez con dos horas de retraso.

El expreso salió también con un retraso muy considerable.

Esto se lo contamos al público, puesto que no hay que decirselo al Gobernador Civil, que ya lo habrá sabido.

Esta noche a las siete tendrá lugar en la elegante y rica morada del Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, el banquete con el que obsequia a los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales que constituyen el Municipio.

Según hemos sabido, la comida revestirá los caracteres de la más absoluta coquetería.

Entre los numerosos almanaque que en estos días se dan al público, ninguno más interesante, ni más completo, ni más curioso que el de la antigua y acreditada casa editorial de Bailly Baillière.

Puede asegurarse que este almanaque es una pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, en el que, a la altura de todas las inteligencias se dan conocimientos curiosos de Geografía, Astronomía, Historia, Mecánica, Numismática, Bellas artes, Arquitectura, Medicina, Descripción, biografías, fiestas públicas y religiosas, etc., etc.

También contiene una pequeña agenda de bufete.

Hallase de venta este importante y útil almanaque, cuya adquisición recomendamos, en la librería calle Larga, número 33.

Anoche poco después del oscurecer se desprendió la cornisa que estaba colocada sobre el balcón de la casa número 28 de la calle Larga.

La distinguida dueña de la casa sufrió el consiguiente disgusto y sobresalto creyendo que del accidente podría haber ocurrido algún incidente lamentable, lo cual no sucedió milagrosamente.

Recaudado en el día 23 del mes de Diciembre en la Administración de Consumos. 6.951.43 pesetas.

Idem en igual día del año anterior. 4.097.54

De más. 1.953.89

Recaudado el día 24 de Diciembre. 5.291.65 pesetas.

Id. en igual fecha del año anterior. 4.363.38

De más. 928.27

En uno de los cuartos del Café del Centro, se había entregado un sugeto a las delicias de Morfeo, después de un largo interview con Baco.

Cuando estaba en lo más deleitoso de sus ensueños entró Caco en forma de un ratero conocido por Buchitos, y se llevó el chapeau del sonambuloso.

Pero Marite tan formado en la persona del seño Juan de Soto, terminó con el personaj mitológico autor del hurto llevándolo a la prosaica y desmantelada casilla.

Riñas de gallos.—Aunque no somos muy aficionados, y mucho menos entendidos en las riñas de gallos ingleses, accedimos a publicar la siguiente nota de las peleas que tuvieron lugar el día de Pascua, en el rancho de la plaza de Balén, cuya nota nos ha facilitado un empujado galero:

1.ª pelea.—Salieron Ramón Cocharo y Juan Fernández con dos gallos de una y una y media, puya 18, apuesta 30 reales y ganando el de Cocharo.

2.ª—Un gallo de Diego de los Santos de 12 y 1/2, puya 14, contra otro de 11 y 1/2 de igual puya de Manuel Aparicio; apuesta 40 reales, que ganó los Santos.

3.ª—Uno de José González, de peso tres libras, puya 16, contra uno de Domingo Figueroa, de igual peso y puya 15, ganando Domingo Figueroa la apuesta de 30 reales.

4.ª—Rafael Castaño, presentó uno de peso 7 y 1/2, puya 16, y Manuel Segura otro de 7, puya 17, cuya apuesta de 30 reales ganó Castaño. Fué buena pelea.

5.ª—Pedro Membrilla soltó un gallo de 7 y 1/2, puya 18, que luchó con otro de Rafael Castaño, de 8, puya 17, ganando este último.

6.ª—Presentó Pedro Bernal, un gallo de 10 y 1/2, puya 17 y Francisco Romero otro

de 9 y 1/2, de igual puya, ganando la apuesta de 40 reales el de Bernal. También esta fué una buena pelea.

7.ª—En esta quimera hicieron tablas un gallo de peso 5, puya 17, de Pedro Membrilla y otro tuerto de puya 16, de Andrés Mini.

8.ª—Francisco Mote, soltó uno de 10, y 1/2, puya 17 y Andrés Mini otro de 11 y puya 16. La apuesta era 40 reales que ganó Mote.

9.ª Soltó Baldomero López, un gallo de peso 9 y puya 19 que peleó con otro de Antonio González de igual peso y puya 20. La apuesta la ganó González, siendo muy buena la pelea.

Los aficionados salieron muy contentos de la animación que hubo, esperando el domingo que viene.

Los guardias municipales denunciaron en el día de ayer a la Alcaldía dos jóvenes que disparaban cohetes en la vía pública causando los sustos, consiguientes y produciendo alarma en los vecinos y transeúntes.

Dice un colega: Según tenemos entendido, la compañía que acaba de hacerse cargo del ferrocarril del Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda tiene depositada en una importante casa bancaria de París cantidad suficiente a responder de los gastos que puedan ocasionarle la continuación de los trabajos desde la vecina villa de Chipiona hasta el puerto de Bonanza.

Desearíamos que la obra se realizase, pues así alcanzaría la línea del ferrocarril de la costa, toda la importancia que debe tener, dada la producción de los pueblos que ha de recorrer.

En las últimas veinte cuatro horas han ingresado en la prevención seis escandalosos, de los antiguos admiradores de Bimark.

El nuevo ministro de Fomento Sr. Linares Rivas ha declarado al tomar posesión de su cargo, que considera de gran importancia para la agricultura la repoblación de los montes y que se propone continuar los trabajos que para este fin dejó preparados el 91 a 92 cuando ocupó otra vez aquel Ministerio.

Los propósitos no son malos. Ahora lo que hace falta es cumplir, porque los españoles ya no se fijan gran cosa de las palabras de nuestros gobernantes.

Personas llegadas de Córdo: ba manifiesta que aun continúa insepulto en el cementerio de la Salud el cadáver de D. Francisco Rodríguez Sánchez, conocido liberal de aquella provincia. La causa de esta anomalía es que el cuerpo del Sr. Rodríguez no ha presentado hasta la fecha el menor sintoma de descomposición, desde el día 14 en que falleció aquél. Los comentarios que con este motivo se hacen en la expresada capital son numerosos y a cual más contradictorios. Tres individuos que se relevan no se separan día y noche del cadáver en previsión de que el Sr. Rodríguez sea víctima de una catalepsia. La fantasía popular, dando proporciones desusadas a lo que en último término podría ser una enfermedad excepcional, supone que el inanimado cuerpo agitate en ocasiones, variando de posición: brazos y piernas.

Centro Obrero en el Puerto.—El día 21 celebró sesión la Junta organizadora del Centro Obrero recientemente fundado.

Se procedió al nombramiento de Junta Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Osborne.—Vice Presidente: D. Antonio Pastor.—Secretario: D. Enrique Martínez.—Vice Secretario: D. Jesús Merello.—Tesorero: D. Rafael Paulada.—Vice Tesorero: D. Rafael Osborne.—Bibliotecario: D. Tomás Figueroa.—Curador: D. Guillermo Alberu.—Vocales: D. Juan Py.—D. José A. Cortazar.—D. Ricardo Valderrama.—D. Javier Tosar.—D. Gaspar Pastor.—D. Juan Francisco Fabres.—Director Espiritual: D. Juan Luna (pbro).—Director de las clases: D. Enrique Ruiz.

Las clases empezarán el día 2 de Enero de 7 a 9 de la noche.

Para fecha muy próxima, se instalará definitivamente el citado Centro y entonces se verificará su inauguración y apertura con gran solemnidad.

Dicen de Sanlúcar: Ayer ha marchado a Cádiz el Inspector Sr. Martínez, para dar cuenta al Excelentísimo Sr. Inspector General del resultado de su cometido en esta población.

Se dice de público que para principio de mes se intervendrá la administración de Consumos.

Continúa la exportación de mostos en la villa de Chipiona.

En esta localidad no cesan de enviar los exportadores grandes cantidades de vinos mayores.

A pesar de todos los avisos de la prensa, para que el Sr. Alcalde evite el innminente peligro en que se encuentran los vecinos y transeúntes de la calle Carilad, por los continuos desprendimientos y peligrosos estado de la casa apuntalada, S. S. no hace caso.

Ayer se produjo grande alarma por haberse desprendido una parte del lienzo de pared que mira a la cuesta de los Perros, siendo esto causa de gravísimos comentarios.

A 20.000 duros asciende la cantidad que ha descubierto en industria y comercio el Inspector que gira la visita en esta localidad.

A la primera sesión que celebre el Ayuntamiento en el mes de Enero asistirá el Sr. Sánchez Marcos.

Ha sido devuelta a esta alcaldía, por carecer de las formalidades legales, la relación presentada al Sr. Delegado de Hacienda, por el Sr. Helvent, para comprobar la buena dirección en el ramo de Consumos.

Es la primera vez que esto ocurre, tratándose de la administración municipal.

De las 120 casas denunciadas en esta localidad, solo en una se han tomado las precauciones marcadas en las ordenanzas municipales.

En la calle de la Victoria se ha hundido una parte de la acera izquierda, á consecuencia de una trepidación subterránea.

La autoridad aun no ha acordado lo que deb. hacerse en tan lamentable trance.

El vecindario no hace más que protestar de la situación en que se encuentran las casas colindantes.

Los últimos premios gordos. Como noticia curiosa damos á continuación nota de las localidades á que en los últimos años ha correspondido el premio mayor:

- 1870, 9.914, B. realona; 1871, 9.457, id.; 1872, 16.374, Palma de Mallorca; 1873, 10.014, Sevilla; 1874, 9.452, Barcelona; 1875, 7.932, idem; 1876, 21.690, Madrid; 1877, 12.797, idem; 1878, 6.157, Cádiz; 1879, 25.018, Barcelona; 1880, 35.999, B. realona; 1881, 17.057, Lérida; 1882, 6.676, Barcelona; 1883, 38.608, Sevilla; 1884, 14.392, idem; 1885, 45.488, Gijón; 1886, 6.695, Palma de Mallorca; 1886, 25.566, Madrid; 1888, 4.211, San Sebastián; 1889, 45.400, Málaga; 1890, 15.020, Madrid; 1891, 32.558, idem; 1892, 50.297, Valencia; 1893, 31.892, Zaragoza; 1894, 8.653, Burgos.

Patentes de médicos.—Los médicos que no hubieren adquirido la licencia necesaria para ejercer su profesión, deben apresurarse a adquirirla antes de terminar el mes actual, pues desde el 1.º de Enero próximo incurrirán en la penalidad correspondiente, siendo obligación del Colegio de médicos dar noticia de ellos a la Hacienda pública.

Se ha celebrado en Cádiz Junta general del Colegio de Procuradores para elegir la de Gobierno que ha de actuar en 1896-97, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Decano, D. Rafael Infantes de los Santos. Diputado 1.º D. Leandro Lugar. Id. 2.º D. Manuel Cardenas. Secretario, D. Juan M.ª García y Avilés.

Noticias de Sevilla. Se le ha concedido el retiro para esta capital al capitán de infantería D. Antonio Montero Melledo.

A fin de evitar en lo sucesivo accidentes tan lamentables como los ocurridos en la plaza de Zaragoza, y últimamente en la de Palma de Mallorca el 25 de Noviembre último, con motivo de la descarga de cartuchos inútiles adquiridos en pública subasta, se ha indisputo que la descarga de cartuchos se verifique únicamente en los establecimientos del arma de artillería con personal idóneo; sirviéndose de los mecanismos aceptados al efecto y observándose con la mayor escrupulosidad las precauciones aconsejadas por la experiencia y conocimiento de los explosivos, bajo la exclusiva responsabilidad de los directores de los parques ó fabricas, sin que de ningún modo se pretenda utilizar la pólvora procedente de la descarga, la cual debiera caer inutilizada en un depósito de agua. Asimismo se procurará que los locales destinados a las operaciones de referencia se hallen alejados de toda otra construcción y que el personal en ellas empleado, sea el absolutamente preciso.

Sobre el asunto del precio del pan, que actualmente preocupa á los periódicos, escribe en El Cronista Onarrés un sensato artículo, del que con gusto extractamos estos párrafos:

«Como, pues, se vende aquí á cuarenta y tantos, cincuenta y cincuenta y ocho céntimos el kilogramo de pan, la mayor parte de las veces mal pesado.»

«Se ha preocupado de este asunto nuestro Ayuntamiento?»

En buen hora que ciertas materias de verdadero lujo tengan precios exorbitantes que impidan al desgraciado trabajador obtenerlas, pero no se concibe que las más imprescindibles para el sustento del que carece de recursos, suba, sin causa que lo justifique, hasta el punto de no poder el triste bracero adquirir la cantidad precisa para la alimentación suya y de su familia necesitada.

En capitales de la importancia de la nuestra se vende el pan, y el pan bien pesado y de buena clase, á los precios de 30 á 49 céntimos el kilogramo, como ocurre en Granada, Barcelona, Córdoba y otras, existiendo en muchas á precios bastante más económicos.

Esto es de llamar la atención, porque en varias regiones la cosecha de trigo es tan poco importante que tienen que llevar dichos granos de otros lugares, y sin embargo los precios son inferiores á los nuestros y el pan tan bueno como el de aquí y seguramente bastante mejor pesado.

«En qué consiste, pues, esta rareza? ¿Es que allí no quieren ganar tanto dinero los panaderos? ¿Es que hay ayuntamientos que procuran el bien de sus administrados fijando más la atención á asuntos de esta género de grandísima importancia que en la colocación de farolillos y reforma de luminarias?»

«Se va á instalar el alumbrado eléctrico en las iglesias del Salvador y de San Francisco de Paula.»

«Han llegado á Carmona varios carabineros de á pie y de a caballo, mandados por un teniente y un sargento. Su presencia en Carmona obedece, según dicen, á denuncias hechas por causa del contrabando.»

«El Semanario escolar que se va á publicar en Sevilla lo dirigirá el maestro público D. José Guayrías y Zaco.» Su fundador es el Sr. D. José Álvarez de los Corrales, oficial de la secretaría de la Universidad. En el nuevo periódico colaborarán un buen número de catedráticos, profesores y amantes del magisterio. En la lista de colaboradores figura en primer término el Rector de este centro universitario.

PONCHE-SOTO

EXQUISITO Y ACREDITADO LICOR fabricado con Cognac Viejo de Jerez.

Producto premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado. Diploma de Honor y Medallas de oro en Londres y Bruselas, y últimamente de oro en la Exposición de Burdeos del presente año.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Antes de balance realiza este establecimiento una gran colección de artículos de la temporada.—Novedades para Señoras, alfombras, confecciones y artículos de fantasía.—Completa colección de franelas algodón, todos los colores, desde 2 reales.

Nota.—Realizamos por la mitad de su valor un gran surtido de artículos para ternos de caballeros, y de la temporada anterior 200 confecciones para señoras, casi de balde.

GRAN TALLER DE SASTRERIA Se confeccionan toda clase de prendas a medidas. Especialidad en trajes de etiquetas. Trajes de luto en doce horas.

Cesáreo Martínez Pelayo

ALGARVE 30 Y 32 Y MISERICORDIA 2

TELÉFONO 116

TELÉFONO 116

ALTA NOVEDAD en adornos y vestidos de Señoras. Especialidad en artículos de punto, lana y algodón.

ALMACEN GENERAL DE HIBBROS

MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA, 20—JEREZ DE LA FRONTERA

Acaba de recibirse una gran partida de puntas de París plana; Hojalata de todas dimensiones; Estaña inglés y tubería de goma. PRECIOS REDUCIDOS.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad... (Desconfiar de las imitaciones).—Sras. Scott y Bowne.—Barcelona 7 Octubre 1886.—Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsion Scott...

Los Almanagues del Arzobispado de Sevilla, en libros y en pliegos; el Almanaque de «La Ilustración» y del semanario «Barcelona Cómica»...

Se arriendan juntos ó separados el almacén CON ENSERES y la casa calle Empedradas núm. 35, con puerta por la calle del Sol...

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac-Costello.—Precio: Ptas. 2 50. Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener, Larga 37, y en las principales librerías.

ALMANAQUES DE El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús y DEL Arzobispado de Sevilla. AGENDAS DE BUFFTE de todas clases, para 1896.

MARTÍNEZ E HIJOS, ALGARVE 13 Fábrica de Mosáicos HIDRAULICOS

pedra artificial y mármol comprimido de Juan Rojero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran a la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuerdo, Jerez de la Frontera.

FOTOGRAFIA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas...

ESPECIALIDAD. Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura.

Se vende la Hacienda llamada de MATRACA, de cabida de doce y media aranzadas de viña, árboles frutales y tierras de matas...

Esta finca tiene en un alto próximo á la Costa, además de la casa del colono, otra para el propietario compuesta de cinco espaciosas y bien ventiladas habitaciones...

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. PATIO MODERNO SEPULTURAS PARTICULARES 1884 A 1885

Antonia Figueroa Guzmán, 3 Diciembre 1884. Ana Pereira Barea, 6 id. id. Isabel Mena Castillo, 8 id. id.

Antonia Cala Núñez, 11 id. id. Manuel Roldán Boda, 16 id. id. Juana Corrales Berdugo, 20 id. id.

Angela Muntani, 20 id. id. Luisa Rubio Portillo, 24 id. id.

Josefa Romero Fernández, 25 id. id. Miguel Morales Rodríguez, 26 id. id. Catalina Jiménez Sánchez, 26 id. id. Antonia Argumedo Baez, 27 id. id.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20, 21, 22 y 23.

Matrimonios. D. José Jiménez Zambrano con D.ª Francisca Orta Armario.

D. Juan Lozano Caña con D.ª María Josefa Marín Jiménez. D. José Martínez Román con D.ª María Candelaria Arana Niño.

Nacimientos. Miguel Fontades Rodríguez. Emilia María de la O. Fernández Cachero.

Manuela Jiménez Izquierdo. María Josefa Rodríguez García. María Milagros Muñoz Durán.

Ana María Olmo Fernández. María Rosario Díaz Borrego y Celis. Ana María Hleza Ruiz.

Gerónimo Pérez Parra. Defunciones. María Alvarez Moreno.

José López Real. José María Soto Cobos. Antonio Moreno Pardo.

Juan Moreno Marín. María Reinado de la Rosa. Catalina Suarez Rodríguez.

Isabel Ruano de la Rosa. Isabel Ruiz López. Josefa Veyan Ramos.

María Ortega González. María Bedoya Garía. Además un feto varón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 y 21.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Graciliano de Puga Salado. Manuel de los Reyes Mateos.

Joaquín Partida Velasco. Defunciones. Antonio Jarán Marín.

Manuel Casado González. Manuel González Baez. Juan Morales Fernández.

Inés López Sevillano. Dolores Reyes Pérez. Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—San Juan ap. y evang.

MAÑANA.—Los Santos Inocentes mrs. PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Hoy, con motivo de la festividad del Santo Titular de la antedicha Parroquia estará el Santo Jubileo; se cantará tercia á las diez y media y seguirá la Misa solemne con panegírico de las glorias de Santo Evangelista, que dirá el Muy Ilustre Sr. Canónigo de la I. L. Colegial, D. Balduino de Lorenzo y Leal.

Por la tarde á las cuatro se cantarán Completas, habrá procesión y reserva. IGLESIA DE SAN IGNACIO

Hoy viernes 27 de Diciembre habrá función solemne en dicha iglesia en honor del Apóstol y Evangelista San Juan primer discípulo y fielísimo amante del Sagrado Corazón de Jesús.

Todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento á la veneración de los fieles, y á las once habrá Misa solemne con sermón que predicará el Rvdo. Padre Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde á las cinco, Santo Rosario, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento. Siendo este día sexto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Emilia González de Rivero, (O. S. G. G.) entendiéndose se aplican en sufragio de su alma, cantándose para terminar un Responso.

Su viudo, hijos, madre, hermanos y demás parientes, suplican á los fieles asistan á estos cultos, y sus oraciones por el alma de la difunta.

Telegramas. Madrid 26, 12:50 madrugada. Como la lotería española está rigurosamente prohibida en Portugal y los tenedores y vendedores de billetes son objeto de rigurosa persecución por parte de la policía...

Se cree que dicho billete fué reparado entre varias personas.

Tal es el rigor que se ejerce sobre la lotería española que recientemente un vendedor clandestino de billetes al verse perseguido en una calle de Lisboa por un agente de policía se tragó un décimo que llevaba en el bolsillo.

En la sesión de esta noche el Senado de Washington ha aprobado un proyecto de ley devolviendo todos los derechos políticos á las personas que tomaron parte en la última guerra del Sur contra el Norte llamada de sucesiones.

El alto cuerpo ha resuelto después suspender sus sesiones con motivo de las fiestas de Navidad hasta el Viernes próximo.

Se han recibido en Londres despachos de Nueva York dando cuenta de las últimas operaciones militares en Matanzas, los cuales contienen bastantes contradicciones, pero resulta de ellas que los insurrectos en sus últimas incursiones para incendiar y destruir ingenios han tenido considerables bajas.

Madrid 26, 2 madrugada.

De la Habana comunican algunos detalles referentes á la situación y operaciones de la campaña. Máximo Gómez que se había retirado á Habana se presentó repentinamente en la mañana del 21 cerca de Jovellanos al Oeste de Colón. El general Martínez Campos pudo salir de esta población dirigiéndose á Linamar, pero los insurrectos surgieron de pronto cortando á Martínez Campos con la retaguardia quemando más de doce plantaciones, la estación y el material del ferrocarril en Navaja y deteniendo á los trenes. La población rural justamente alarmada ha huido para refugiarse en Matanza. Gómez se halla en la actualidad á cincuenta millas de la Habana. En esta población se sigue con gran interés la marcha de la campaña y á pesar de las noticias pesimistas de que queda hecha referencia se tiene por indudable que habrán de verificarse en breve encuentros de carácter más decisivo que todos los ocurridos hasta ahora.

Un despacho de Nueva York fecha de ayer dice con referencia á otro de la Habana que el general Martínez Campos alcanzó á las partidas insurrectas mandadas por Máximo Gómez en Coliseo, á 21 millas de Matanzas. Cortada la retirada á los rebeldes libróse un encarnizado combate en el que los insurrectos fueron completamente derrotados sufriendo 700 bajas entre muertos y heridos. Las tropas españolas tuvieron pérdidas relativamente insignificantes. A la fecha de las últimas noticias las tropas seguían en persecución de los fugitivos.

El cambista de Oporto á quien ha correspondido el premio mayor de la Lotería llámase Antonio Francisco Castro y se tuvo que quedar con la mitad del billete por no haber podido colocar más que cinco décimos. Estos fueron tomados por personas también de Oporto.

Madrid 26 de Diciembre de 1895, á las 10:30 de la mañana.

Los diputados republicanos han firmado un mensaje de protesta que no se conocerá hasta que sea entregado al Presidente del Consejo de ministros.

Se ha abierto el servicio cablegráfico entre Trinidad, Juncas y Cuba. Antes del 31 se abrirá la estación de Júcaro y Manzanillo.

Ha sido preso en Constantinopla el primer escudero del Sultán.

Madrid 26, 1 tarde. Los despachos de Cuba comunican detalles del entusiasta recibimiento que han hecho en la Habana á Martínez Campos, en cuyo recibimiento ha tomado parte todo el pueblo, el Sr. Obispo y todas las autoridades.

Sr. Obispo y todas las autoridades.

El cabecilla Acebo ha sido fusilado en Cienfuegos.

Madrid 26, 2:50 tarde.

Martínez Campos comunica al gobierno que se le han presentado los coroneles de los regimientos de los voluntarios, contando con 11 batallones de estos para atender al servicio de la Habana.

Los destacamentos de las Villas y Matanzas los cubrirán 2.000 voluntarios que se han movilizado en la Habana.

De todo esto ha dado cuenta el señor Cánovas en el Consejo de Ministros.

Madrid 26 de Diciembre de 1895 á las 5:15 de la tarde.

Se ha celebrado Consejo de Ministros con la Reina Regente.

Despachos oficiales de Cuba dan cuenta de la llegada á la Habana del general Martínez Campos, siendo recibido por un inmenso gentío que le vitoreó frenéticamente.

2.000 voluntarios de la Habana se han distribuido para constituir destacamentos en las Villas para proteger los ingenios.

También se han movilizado los voluntarios de Matanzas, los cuales están prestando excelentes servicios.

Las impresiones que dominan hoy sobre la cuestión de Cuba son optimistas, esperándose la realización de operaciones de mucha importancia.

Consolidado, 67:30.

CAMBIOS. Londres, 30:52. París, 21:00.

Madrid 26, 6:30 noche.

Ayer ha habido un violento terremoto en Trives Godesia, resintiéndose muchos edificios.

También fué sentido en Orense. No han ocurrido desgracias personales.

La escuadra inglesa ha fondeado en el puerto de Luz (Canarias).

Cádiz 26, 8:40 noche.

Al oscurecer ha entrado el vapor correo de la Habana, conduciendo cuatro presos de los insurrectos y algunos Jefes y soldados enfermos.

Han tenido un mal viaje por efecto del tiempo.

Todos ellos expresan sus opiniones tristemente pesimistas, sobre la guerra. Detúvose á bordo un matrimonio joven fugado de la Habana.

Santomé.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Ganado vacuno, Lunar, Cabrios, and De cerda.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención, 14.

Curaciones practicadas, 20. Individuos vacunados, 0. Total, 34.

Jerez de la Frontera 23 Diciembre de 1895. —El Secretario, José Fernandez.

Teatro Principal.

Compañía dramática española, dirigida por el eminente primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy: LA ESPOSA DEL VENGAADOR. LOS ASISTENTES.

A las ocho. Entrada de Paraiso, Un real.

Anuncios de interés.

A los Contribuyentes

CÉDULAS PERSONALES. Esta Empresa en obsequio al público y por terminar el periodo voluntario para proveer de cédula personal en el día de hoy, tendrá abierto el despacho hasta las doce de la noche.

Naranjas dulces de pepita de varias edades y tamaños, criados en almacén y planteras. Se venden á precios arregiados. En la imprenta de este periódico dará razón.

Tabla del Jubileo para 1896.—Se expenden exclusivamente en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Santiago.

COKE Y CARBONCILLA

2'30 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas á 36 ptas. sobre vagón en Ferrocarril

Desde hoy se venden Pavos, pavas y gallos

En la calle D.ª Felipa número 8, entrando por la Corredera, se venden á precios módicos.

Interesante al público.

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francos núm. 11, almacén de chacina de Félix Castaño Gomez, se expenden chorizos de Montañez á 11 rs. kilo; jamones de Montañez á 10 1/2 reales kilo; manteca en vejigas, de la Sierra, á 7 1/2 rs. kilo; chorizos Montañez y serrano á 11 rs. kilo; morcilla serrana á 8 reales kilo; tocino de hoja á 6 1/2 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 4 de Diciembre de 1895.

En la calle Vicario número 16, se arrienda un partido con vistas al campo.

VINOS SUPERIORES

En el nuevo despacho instalado en la calle Brocheros (esquina á la de Animas), se expenden exquisitos vinos procedentes de una testamentaria, á los precios siguientes: Corriente, á 0:30 ptas. botella y 6:25 arroba. Cideras finas, 0:40. Pasto, 0:50. Amontillado, 0:60. Oloroso, 0:80. Dulce viejo, 0:75. Vinagre, 0:20.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCÍA PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE

Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una.—Se dispone de sastrero que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ASMA y CATARRO
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias. 2fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce, sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: "El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

Nodrizas. — Josefa García, de 20 años, primeriza, solicita casa para criar. — Vive calle Ponce número 11.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIT. UNIVERSES. 1889 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se alquile un partido en la calle Santísima Trinidad, n.º 6. — En la plaza de Anton Daza, 3, almacén, darán razón.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. — Arrenal, 22, duplicado, Madrid.

IMPORTANTE

Franco Ramos, cosario diario de Jerez á Cádiz y Sevilla. Oficina en Jerez. Corredora 16. En Cádiz: San Francisco 32. En Sevilla: Palmas 6.

TARJETAS DE VISITA desde 6 reales el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el poco ni el causancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 48.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el empobrecimiento, en las Calenturas y Convalescencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farme. 109, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Entermedades del ANO y del RECTO, de un gusto sumamente agradable, es soberano para su curación y curación con el Dr. DUPUY. Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNION DE LOS FABRICANTES. Farmacia A. DUPUY, 625, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.